

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

EXPEDIENTE: CONTR 2022 521990
OBJETO: 00102/ISE/2022/AL - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 36.801.341,04 €
Porcentaje IVA: 10%
Importe IVA: 3.680.134,10 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 40.481.475,14€
VALOR ESTIMADO: 61.335.568,40 €

Con fecha 8 de julio de 2022 la Gerencia Provincial de Almería emite Resolución de Inicio del expediente CONTR 2022 521990 para la contratación del 102/ISE/2022/AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS , promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 156 de la LCSP presentación electrónica de ofertas, informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 14 de julio de 2022 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

La fiscalización o control previo del expediente de gasto documento contable número CONT 2022 121288020 ha sido contabilizado por la Intervención de la Junta de Andalucía con fecha 15 de julio de 2022.

El 2 de agosto de 2022 el Consejo de Gobierno autorizó, mediante acuerdo, el gasto en la cuantía indicada a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021 (BOJA núm. 251, de 31 de diciembre de 2020), dado que el importe global de la contratación es igual o superior a 8.000.000,00 euros.

Con fecha 3 de agosto de 2022, mediante Resolución de la Gerencia Provincial de Almería, se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 156 de la LCSP, para la adjudicación del contrato.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 5 de septiembre de 2022 a las 19:59 horas, según anuncio insertado en el DOUE Num. 153 de fecha 10 de agosto de 2022 y en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2022 -1067852 de 8 de agosto de 2022 .

Según consta en el acta nº 3 de la Mesa de Contratación en sesión de fecha 22 de septiembre de 2022, a la vista de la información ofrecida por SiREC -Portal de licitación electrónica, no existen personas licitadoras que hayan presentado documentación a través de la citada plataforma de contratación a los LOTES Nº 1 - 3 - 7 - 8 - 11- 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 21 - 22- 23 - 24 - 25 -26 - 29- 30- 31- 32 - 33 - 34 - 41- 44- 45- 47- 48 - 49- 50 - 52- 53- 54- 55- 59- 61- 62- 63- 64- 66- 67- 70- 72- 73- 74- 76- 77- 78- 79- 80- 81- 82- 83- 84- 85- 86- 87- 88- 89- 90-91- 92- 93- 94- 95- 96- 98- 99- 104- 105, por lo que se acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO respecto de los lotes citados.

No existiendo mas ofertas o proposiciones admisibles de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego, esta Gerencia Provincial de Almería, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de

MANUEL CORTES ROMERO		29/09/2022 13:54:30	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwfYyaUx060970e7UUTUf4y0b2y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación,

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desierto los LOTES N° 1 - 3 - 7 - 8 - 11- 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 21 - 22- 23 - 24 - 25 -26 - 29- 30- 31- 32 - 33 - 34 - 41- 44- 45- 47- 48 - 49- 50 - 52- 53- 54- 55- 59- 61- 62- 63- 64- 66- 67- 70- 72- 73- 74- 76- 77- 78- 79- 80- 81- 82- 83- 84- 85- 86- 87- 88- 89- 90-91- 92- 93- 94- 95- 96- 98- 99- 104- 105 del expediente de contratación CONTR 2022 521990 , 102/ISE/2022/AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Perfil del Contratante, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERÍA

MANUEL CORTES ROMERO		29/09/2022 13:54:30	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwfYyaUx060970e7UUTUf4y0b2y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	